



ACTA DEL COMITÉ AMBIENTAL

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día treinta de enero de dos mil veintiséis en las instalaciones del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC), ubicado en Cerrada Cecati s/n Col. Santa Catarina, Alcaldía Azcapotzalco, CDMX, C.P. 02250, se reunieron los Titulares de Dirección, Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, Coordinación de Enlace y Gestión Técnica, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como los representantes del personal docente, administrativo y comunidad estudiantil, con la finalidad de conformar el Comité Ambiental del CIITEC en el cual laboran y comparten espacios, en virtud de los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que el Instituto Politécnico Nacional es una institución educativa del Estado creada para consolidar, a través de la educación la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la nación, de acuerdo con los objetivos históricos de la Revolución Mexicana, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que son finalidades del Instituto Politécnico Nacional entre otras, realizar investigación científica y tecnológica con vista al avance del conocimiento, al desarrollo de la enseñanza tecnológica y al mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales y,

Que para el Instituto Politécnico Nacional es fundamental asumir el compromiso ante las diversas instancias de la sociedad mexicana el mantener un ejercicio académico y funcional en forma responsable con el ambiente, por lo que:

Acuerdan establecer el **"Comité Ambiental del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica"**.

Objetivo general

Instalar un equipo de enlace con la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad, que tenga bajo su responsabilidad las tareas de incorporar los principios de sustentabilidad en sus funciones sustantivas, así como promover y orientar los diversos programas que el CIITEC impulse en materia, sentando las bases para que la comunidad en general y en los servicios que ofrece, aporten elementos para que sean preparados en ambientes que les permitan abordar y proponer escenarios deseables del desarrollo entendiendo el contexto socioeconómico y ambiental con un enfoque transdisciplinario, coordinar los esfuerzos de gestión sustentable del CIITEC, orientando y verificando las tareas relacionadas con: el uso eficiente del agua, de la energía y de materiales consumibles, el adecuado manejo de residuos, para favorecer una efectiva inserción en el Enfoque Transversal de Sustentabilidad del IPN, a través de la promoción de un cambio de políticas, hábitos y actitudes de la comunidad del CIITEC.





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Objetivos específicos

- Disminuir en 25% el consumo de papel con respecto al año 2025, para el año 2026.
- Mantener los consumos de energía eléctrica, con respecto al año 2025 para el año 2026.
- Disminuir en 5% el consumo de agua, con respecto al año 2025, para el año 2026.
- Realizar las publicaciones del programa anual, así como las campañas y resultados de las actividades en que la comunidad del CIITEC participe de manera activa, en la página web del Comité Ambiental.
- Identificar y Gestionar la vacunación de los árboles que se encuentran con daño en alguna parte de su estructura.

Acciones

Primera. - Las personas que integren el Comité Ambiental deberán reunirse por lo menos dos veces por semestre lectivo para evaluar los alcances de las acciones impulsadas, quienes deberán ser respaldados por el aval y debido reconocimiento del Centro, para la efectiva ejecución y logro de resultados de las diversas acciones que haya inscrito como parte de su *programa de acción en materia de sustentabilidad*.

Segunda. - Supervisar las políticas y lineamientos institucionales en materia de sustentabilidad sean difundidos y aplicados,

Tercera. - Prever la preparación de informes periódicos de las instalaciones y logros alcanzados por el Comité Ambiental, y por conducto del representante del Presidente de este, remitir el referido informe ante el Colegio de Profesores del CIITEC. Turnar copia a la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad para el seguimiento respectivo y publicar en ambos portales web (del CIITEC, así como en el de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad).

Cuarta. - Establecer las acciones que integrarán el "Programa de Manejo Ambiental del CIITEC", así como su respectiva programación cuyas fases metodológicas incluyen: el diagnóstico, la evaluación, el establecimiento del sistema y la aplicación de indicadores para medir los resultados de la acción impulsada.

Quinta. - Consultar periódicamente la página <http://www.sustentabilidad.ipn.mx/>, donde se podrán revisar los lineamientos de sustentabilidad, así como algunas sugerencias que servirán de apoyo a los Comités Ambientales en el desarrollo de sus "Sistemas de Manejo Ambiental".





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



CIITEC

Centro de Investigación e Innovación Tecnológica

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Sexta. – Difundir al interior del Centro la información recopilada por el Comité y promover la vinculación de acciones de apoyo a la comunidad circundante al exterior del centro, de los logros alcanzados en materia de sustentabilidad.

De su estructura

Para que el Comité Ambiental alcance sus objetivos y desempeño de sus funciones, estará integrado por los titulares y representantes de las áreas involucradas (el Director del centro y el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales) y una coordinación operativa representada por un amplio grupo de voluntarios de los tres ámbitos de la Unidad (docentes, administrativos y estudiantes). El representante del Presidente fungirá como Secretario de actas que remitirá la información ante el Colegio de Profesores, se incluirá la participación de jóvenes prestadores de Servicio Social, con el fin de impulsar la explotación de estrategias creativas para alcanzar las metas planteadas en el Programa de acción anual.

De su vigencia

Se mantiene la vigencia del Comité Ambiental, el cual continúa en operación aún durante los cambios de nombramientos, por lo que en cuanto se dé una transición de la administración de la Dependencia, los funcionarios en turno ocuparán la posición correspondiente en forma automática y la representatividad de los integrantes deberá ser formalizada y actualizada mediante un Acta que sustituya a la presente, con el aval del Colegio de Profesores. Se resalta que la integración de nuevos participantes estará permanentemente abierta.

Las reuniones del presente Comité ambiental se realizarán cada seis meses, previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité, la cual deberá publicarse con un mínimo de 72 horas de anticipación para las sesiones ordinarias y 24 horas para las extraordinarias.





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Programa de actividades

Periodo enero - diciembre de 2026

Acciones	Estrategias
1. Aprovechamiento óptimo de los recursos	Líneas de acción
	<i>Aprovechamiento, uso apropiado y eficiente del agua.</i> - Medición del consumo de agua en forma periódica de las instalaciones del centro. - Fomento de campañas permanentes por una cultura de ahorro de agua. - Disminuir el consumo de agua potable en los servicios. ✓ Disminuir flujos de agua en descarga de excusados y/o colocar sistemas ahorradores en los tanques de agua. ✓ Disminuir flujo de agua en lavamanos, tarjas de laboratorios y regaderas y/o instalar sistemas ahorradores. ✓ Colocar un sistema de riego de jardines por aspersor o por goteo. - Mejorar el sistema de captación de agua pluvial. - Remoción de materia flotante y partículas de agua de lluvia captada. - Revisión y corrección de la instalación actual.
	<i>Aprovechamiento, uso apropiado y eficiente de la energía eléctrica.</i> - Medición eléctrica en forma periódica de las instalaciones del centro. - Fomento de campañas permanentes por una cultura de ahorro de energía. - Realizar mantenimiento y limpieza periódica semestral de luminarias. - Instalación periódica de luminarias fluorescentes por lámparas LED.
	<i>Uso adecuado de la flota vehicular</i> Fomentar la regulación y uso eficiente de la flota vehicular del centro.





CIITEC

Centro de Investigación e Innovación Tecnológica

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

- Colectar y gestionar la disposición de papel y cartón para donarlo a la CONALITEG.
- Colectar y gestionar la disposición de PET, tóner en desuso y pilas para enviarlas a la División de Infraestructura Física del IPN para su reciclaje.
- Vigilar la separación, medición y gestión de los residuos orgánicos.
- Medir mensualmente los residuos sólidos urbanos generados en el CIITEC y elaborar el reporte de Minimización de Residuos y enviarlo a la Dirección de Servicios Generales.
- Notificar internamente sobre las campañas del Recicladrón-IPN.
- Realizar la campaña de concientización sobre el uso de recipientes de un solo uso y reutilizables para alimentos.

Uso eficiente de materiales consumibles (papel bond, tóner)

- Medición del consumo de papel bond y tóner en forma periódica
- Reducir el uso del papel bond, a través de la implementación de turnado de forma electrónica.
- Definición y difusión de lineamientos para comunicados internos con respecto al uso del papel y tóner.



2026
año de
**Margarita
Maza**



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Manejo de Residuos Peligrosos y Biológico Infecciosos (RPBI)

- Realizar la actualización del inventario general de los residuos peligrosos que se encuentran en el almacén de residuos.
- Recolectar, desactivar, almacenar y gestionar la disposición de los residuos peligrosos que generan los laboratorios, así como las lámparas en desuso y gestionar su disposición cuando se requiera
- Realizar la campaña de recolección de medicamentos caducos.
- Elaborar campaña de recolección y separación de los RPBI, después de la realización de pruebas de laboratorio.

Área Institucional de Conservación Ecológica (AICE)

- Crear una colección botánica de las especies presentes en el Centro como mecanismo de conservación del patrimonio natural del CIITEC.
- Crear un área determinada para la germinación y reproducción de plantas que se utilizan en los pasillos y áreas verdes del Centro.
- Vigilar la realización de poda, cajeteo de árboles, setos, arbustos, retiro de pasto y demás actividades de jardinería.
- Realizar la campaña de conservación y recuperación de suelos en áreas verdes como atención a los mecanismos de conservación de patrimonio natural del CIITEC.
- Actualizar el inventario del arbolado del Centro.
- Proponer el diseño de un polinizador para instalarlo en un área verde.





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

2. Evaluación y manejo de los servicios ambientales ofrecidos por las instalaciones del centro.	Líneas de acción • Generar y aplicar indicadores respecto a los alcances y logros que en la siguiente temática se hayan diseñado. ◦ Aprovechamiento y uso apropiado y eficiente de agua. ◦ Aprovechamiento y uso eficiente de la energía. ◦ Manejo de residuos sólidos urbanos. ◦ Cumplir normatividad en el uso del papel dentro de las oficinas gubernamentales. ◦ Uso adecuado de la flota vehicular y maquinaria diversa. ◦ Manejo de sustancias y materiales peligrosos atendiendo al cumplimiento normativo en materia de residuos, que incluyen almacenes temporales y disposición final en tiempo y forma.
3. Participación social, vinculación y difusión.	Líneas de acción • Participar en los eventos organizados por la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad. • Difundir entre la comunidad los eventos y/o actividades relacionadas con el Comité Ambiental organizadas por la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad. • Gestionar visitas de otras dependencias politécnicas, para mostrar las actividades que realiza el comité ambiental en materia de sustentabilidad y generar interés sobre el tema.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



CIITEC

Centro de Investigación e Innovación Tecnológica

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Integrantes del Comité Ambiental del CIITEC

Titular	Área representada	
Dr. Ricardo Rafael Ambriz Rojas	Presidente del Comité	
Lic. Rubén Martínez Velázquez	Representante del Presidente	
M en C María de la Luz Rodríguez Bonilla	Subdirectora Académica	
Lic. Alejandro Landeros García	Jefe del Depto. Capital Humano y Recurso Financieros	
Ing. José Arturo Patiño Pineda	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales	
M. en T.A. Teresita Cardona Juárez	Coordinadora del Comité Ambiental	
Ing. Miguel Ángel Hernández Rocha	Comisión de Residuos	
Biol. Andrés Quintero Chávez	Comisiones de Agua, Área Institucional de Conservación Ecológica (AICE)	
Ing. José Arturo Patiño Pineda	Comisión de Energía	



2026
año de
Margarita Maza



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



CIITEC

Centro de Investigación e Innovación Tecnológica

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Dra. Claudia Alicia Cortes Escobedo

Voluntaria

Dr. César Mendoza Gómora

Voluntario

Lic. Ana Cristina Quintanar Guzmán

Representante del Personal Docente

Lic. Elsy Carolina Valencia Gutiérrez

Representante del Personal Administrativo

M. en T.A. Gabriel Alexis González Cabrera Representante de la Comunidad Estudiantil

Se cierra la presente Acta Constitutiva, siendo las catorce horas del día treinta de enero de dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce todos los que en ella participan.

Ciudad de México a 30 de enero de 2026
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



2026
año de
Margarita Maza